

Gobierno del
Estado de Sonora



CEDES
Comisión de Ecología y Desarrollo
Sustentable del Estado de Sonora

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO
COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL ESTADO DE SONORA

Formato de la Cédula de Operación Anual

FORMATO DE LA CEDULA DE OPERACION ANUAL

El fundamento jurídico de la Cédula de Operación Anual se contempla en el cumplimiento a: Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al y Protección al Ambiente del Estado de Sonora (Ley No. 171): artículos 103, 111, fracción IV y 114 fracción III; Reglamento de la LGEEPA en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes: artículos 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 21. La Cédula de Operación es el documento mediante el cual se presenta la información referente a las actividades, materiales, equipos, productos y descargas, reporte de mediciones y cumplimiento de las medidas y condiciones ambientales relacionadas al año de reporte; así como los posibles cambios, modificaciones o alteraciones que pretende realizar, a fin de que la autoridad determine la necesidad de actualización de los permisos y autorizaciones otorgados.

DATOS GENERALES

PARA SER LLENADO POR EL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL

1) NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA:		RFC:
2) NUMERO AMBIENTAL DE REGISTRO ESTATAL (NARE):	3) No. DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL:	
4) PRINCIPAL ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL ESTABLECIMIENTO:		
5) RESPONSABLE AMBIENTAL NOMBRE: _____ Interno _____ Externo		
6) NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO:		
7) NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FISICA OBLIGADA NOMBRE: CARGO:	8) FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FISICA OBLIGADA _____	
<p>Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información y documentación proporcionada en el presente documento, bajo su leal saber y entender, es real y fidedigna, y que conozco la responsabilidad en que incurren los que declaran con falsedad ante una autoridad pública distinta de la judicial, tal y como lo establece el artículo 205 del Código Penal para el Estado de Sonora.</p>		
<p>A efecto de que la entrega de la información presentada a la CEDES sea aceptada ésta deberá contar con la firma autógrafa del representante legal o la firma electrónica del establecimiento.</p>		

1. DATOS GENERALES (CONTINUACION)

9) DOMICILIO Y OTROS MEDIOS PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (Sólo en caso de ser diferente al del establecimiento):

Calle (además indicar entre qué calles o punto de referencia): _____ Colonia: _____ Municipio o Delegación: _____ Código Postal: _____
 No. exterior y No. interior o No. de manzana y lote: _____ No. exterior y No. interior: _____ Entidad Federativa: _____
 Localidad: _____ Fax (incluirl clave de larga distancia): _____
 Teléfonos (incluirl clave de larga distancia): _____ Correo (s) electrónico (s) : (redactar una leyenda donde la persona autorice a notificarse vía electrónica) _____
 Correo (s) electrónico (s) : _____

11) PERSONAL

No. total de empleados administrativos: _____
 No. total de obreros en planta: _____

12) HORAS Y SEMANAS DE TRABAJO EN PLANTA:













Lunes a Viernes _____ horas/día
 Sábado _____ horas/día
 Domingo _____ horas/día
 Semanas/año _____

13) FECHA DE INICIO DE OPERACION DE LA PLANTA: Día: _____ Mes: _____ Año: _____

2. INFORMACION DEL PROCESO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.

Presentar en hoja(s) anexa la descripción detallada del proceso, incluyendo *Diagrama de flujo*. El diagrama de flujo deberá contener todos los pasos de la producción y servicios auxiliares dentro del establecimiento, identificando gráficamente el uso de insumos y agua, consumo de combustibles y descargas (emisiones a la atmósfera, descargas de agua, generación de residuos peligrosos, de manejo especial y/o sólidos no peligrosos) y generación de sustancias del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (no requieren la presentación de la información y documentación del presente apartado, cuando se pretenda operar en los siguientes doce meses a la presentación de esta Cédula en los términos autorizados por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable).

SIMBOLOGIA			
ENTRADAS	SALIDAS Y/O EMISIONES	TRANSFERENCIA SUSTANCIAS RETC	
 Entrada de insumo	 Emisión de contaminantes a la atmósfera	 Transferencia total	
 Consumo de combustible	 Descarga de agua residual en cuerpos receptores que son aguas o bienes estatales	 Transferencia parcial	
 Uso de agua	 Emisión al suelo de materiales y sustancias RETC en sitio.	REU Reutilización	
	 Generación de residuos peligrosos	REC Reciclado	
	 Generación de residuos sólidos urbanos	COP Coprocesamiento	
	 Generación de residuos de manejo especial	TRA Tratamiento	
	 Liberación de energía	DIF Disposición final	
		ALC Alcantarillado	
		OTR Otros	

2.2 INSUMOS. Incluyen todos los involucrados en el proceso y servicios auxiliares. No se considera en esta tabla el consumo mensual de combustibles para uso energético (no requieren la presentación de la información del presente apartado, cuando se pretenda operar en los siguientes doce meses a la presentación de esta Cédula en los términos autorizados por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable).

INSUMOS INVOLUCRADOS EN	NOMBRE		PUNTO DE CONSUMO	ESTADO FÍSICO	FORMA DE ALMACENAMIENTO	CONSUMO MENSUAL			UNIDAD
	COMERCIAL	QUÍMICO				LF/LAI*	UALF/UALAI**	REQUERIDO PARA ESTE AÑO	
Proceso									
Servicios									

* Cantidad autorizada en la Licencia de Funcionamiento o en la Licencia Ambiental Única
 **Cantidad autorizada en la última actualización de la Licencia de Funcionamiento o de la Licencia Ambiental Única

2.3 MAQUINARIA Y EQUIPO (no requieren la presentación de la información del presente apartado, cuando se pretenda operar en los siguientes doce meses a la presentación de esta Cédula en los términos autorizados por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable).

Relación de la maquinaria y equipo, incluyendo para cada uno:

NOMBRE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*	HORAS DE OPERACIÓN AL DÍA	CANTIDAD		
			LF/LAI**	UALF/UALAI***	REQUERIDO PARA ESTE AÑO

*Capacidad de producción o consumo de materia prima o insumo.
 **Cantidad autorizada en la Licencia de Funcionamiento (LF) o en la Licencia Ambiental Integral (LAI)
 ***Cantidad autorizada en la última actualización de la Licencia de Funcionamiento (LF) o de la Licencia Ambiental Integral (LAI).

2.4 PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (no requieren la presentación de la información del presente apartado, cuando se pretenda operar en los siguientes doce meses a la presentación de esta Cédula en los términos autorizados por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable).

NOMBRE DEL PRODUCTO O SUBPRODUCTO	NOMBRE QUÍMICO	ESTADO FÍSICO	FORMA DE ALMACENAMIENTO	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA	PRODUCCIÓN MENSUAL		
					LF/LAI*	CANTIDAD UALFUALAI**	UNIDAD

*Cantidad autorizada en la Licencia de Funcionamiento o en la Licencia Ambiental Integral

**Cantidad autorizada en la última actualización de la Licencia de Funcionamiento o de la Licencia Ambiental Integral

2.5 CONSUMO ENERGETICO.

2.5.1 Consumo mensual de combustibles para uso energético.

TIPO DE COMBUSTIBLE	ÁREA DE CONSUMO	CONSUMO MENSUAL		REQUERIDO PARA ESTE AÑO
		CANTIDAD*	UNIDAD	

*Cantidad mensual que corresponde al año de reporte de la Cédula de Operación

2.5.2 CONSUMO MENSUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

CONSUMO MENSUAL	CONSUMO MENSUAL	
	CANTIDAD	UNIDAD
Suministro externo		
Generación interna		

3. DESCARGAS

3.1 DESCARGAS A LA ATMÓSFERA.

3.1.1 Reporte de los resultados de los muestreos o monitoreo de acuerdo a la normatividad aplicable o a las condiciones particulares establecidas por la CEDES.

PUNTO DE EMISIÓN	EQUIPO O ACTIVIDAD SUJETO A NORMA	NORMA APLICABLE	PARÁMETROS	VALOR MÁXIMO PERMISIBLE*		RESULTADOS DE MONITOREOS/MEDICIONES**					
				CANTIDAD	UNIDAD	VALOR MONITOREADO				VALOR PROMEDIO	UNIDAD
						1	2	3	4		

*Valor máximo permisible según normatividad aplicable o condiciones particulares de descarga.

**Resultados de las mediciones realizadas durante el período anual de reporte de la Cédula.

3.1.2 SISTEMA O EQUIPO DE CONTROL (no requieren la presentación de la información del presente apartado, cuando se pretenda operar en los siguientes doce meses a la presentación de esta Cédula en los términos autorizados por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable).

PUNTO DE EMISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA O EQUIPO DE CONTROL	EFICIENCIA (%)

3.1.3 EMISIONES ANUALES. El registro de las emisiones anuales que se solicitan en la siguiente tabla para cada punto de emisión, corresponden a las emisiones provenientes de la maquinaria, equipo o actividad. Las emisiones de los parámetros normados deberán obtenerse a partir de la medición de emisiones de acuerdo a lo especificado en las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes. Cuando esto no aplique, las emisiones se estimarán teóricamente a través del uso de factores de emisión, balances de masa, aproximación mediante datos históricos o modelos matemáticos de emisión. Se deberá conservar la memoria de cálculo correspondiente para ponerla a disposición de CEDES si así se solicita. La medición de parámetros normados deberá realizarse después del sistema o equipo de control.

EMISIÓN	PUNTO DE EMISIÓN	EMISIÓN ANUAL	
		CANTIDAD (TONELADAS)	MÉTODO DE ESTIMACIÓN
BIÓXIDO DE AZUFRE (SO ₂)			
OXIDOS DE NITRÓGENO (NO _x)			
PARTÍCULAS SUSPENDIDAS (PST)			
MONÓXIDO DE CARBONO (CO)			
BIÓXIDO DE CARBONO (CO ₂)			
PARTÍCULAS PM-10 (PM ₁₀)			
HIDROCARBUROS TOTALES (HCT)			
COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES (COVS)			
OTROS (ESPECIFIQUE)			

3.2 DESCARGAS A CUERPOS DE AGUA Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES EN EL AGUA.

3.2.1 Volumen total mensual de descargas de aguas residuales (metros cúbicos): _____

3.2.2 Emisiones y transferencias mensuales de las descargas de aguas residuales.

PARÁMETRO	DESCARGA 1		DESCARGA 2		DESCARGA 3		VOLUMEN TOTAL ANUAL	
	VOLUMEN 1= CONCENTRACIÓN (MG/L)	M3/MES EMISIÓN (TON/MES)	VOLUMEN 2= CONCENTRACIÓN (MG/L)	M3/MES EMISIÓN (TON/MES)	VOLUMEN 3= CONCENTRACIÓN (MG/L)	M3/MES EMISIÓN (TON/MES)	EMISIÓN TOTAL MENSUAL (TON)	M3/MES
Grasas y aceites								
Sólidos suspendidos totales								
Arsénico total								
Cadmio total								
Cianuro total								
Cobre total								
Cromo hexavalente								
Fósforo total								
Mercurio total								
Níquel total								
Nitrógeno total								
Plomo total								
Zinc total								
Otros parámetros								

3.3 RESIDUOS. Esta Tabla deberá ser llenada por el establecimiento considerando todos los tipos de residuos que se generan: Residuos municipales-domésticos-no peligrosos, residuos de manejo especial y residuos peligrosos.

3.3.1

GENERACIÓN DE RESIDUOS			
TIPO DE RESIDUO	ÁREA DE GENERACIÓN	GENERACIÓN MENSUAL DEL RESIDUO	
		CANTIDAD	RESIDUO NUEVO
Sólidos Urbanos			
Manejo Especial			
Peligrosos			

3.3.2

TRANSFERENCIA DE RESIDUOS			
TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD	UNIDAD	TRANSFERENCIA MENSUAL
			TIPO DE TRANSFERENCIA
Sólidos Urbanos			MODALIDAD DE MANEJO
Manejo Especial			
Peligrosos			

3.3.3

TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS			
TIPO DE RESIDUO	NOMBRE Y No. DE AUTORIZACIÓN DEL TRANSPORTISTA	NOMBRE Y No. DE AUTORIZACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO	NOMBRE Y No. DE AUTORIZACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE DISPOSICIÓN
Sólidos Urbanos			DIRECCIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE MANEJO FINAL (TRATAMIENTO O DISPOSICIÓN)
Manejo Especial			
Peligrosos			

3.4 EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE SUSTANCIAS RETC. Esta Tabla deberá ser llenada por aquellos establecimientos que como consecuencia de su actividad normal generaron emisiones a cualquier medio (aire, agua o suelo) y/o transfirieron sustancias en descargas de agua y en residuos o hacia actividades de manejo de residuos en el año anterior, que sean consideradas sustancias RETC o materiales que contengan las mismas.

EMISIÓN/TRANSFERENCIA	IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS LISTADAS*		PUNTO DE GENERACIÓN	EMISIÓN O TRANSFERENCIA ANUAL		
	NOMBRE DEL MATERIAL QUE CONTIENE LA	NOMBRE DE LA SUSTANCIA		CLAVE O No. CAS	CANTIDAD	UNIDAD
	Aire					
	Agua					
	Suelo					
	Reutilización					
	Reciclado					
	Coprocesamiento					
	Tratamiento					
	Disposición final					
	Alcantarillado					
	Otros (especificar)					

*En base al acuerdo publicado por el Diario Oficial de la Federación el 03 de junio de 2004.

4. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES

Presentar la siguiente tabla, acompañada de pruebas fehacientes, tales como: video, fotografía, documentos certificados u otros; los cuales deberán ser avalados por el responsable ambiental del proyecto.

ACTIVIDAD	COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTO Y/O RIESGO AMBIENTAL IDENTIFICADO O MANIFESTADO	MEDIDA DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN MANIFESTADA EN LA SOLICITUD DE LAI O ESTABLECIDA EN EL PLAN DE MANEJO	DURACIÓN DE LA MEDIDA DE PREVENCIÓN O MITIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y ESTATUS DEL MISMO

5. OTROS CAMBIOS O MODIFICACIONES DE LA OBRA O ACTIVIDAD AUTORIZADA

ACTIVIDAD AUTORIZADA	CAMBIO O MODIFICACIÓN